



MUNICIPALIDAD DISTRITAL BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas N°340 - Telf. N° 52 2568

RESOLUCION DE ALCALDIA N°228-2013-MDBSH

La Banda de Shilcayo, 07 de Junio del 2013.

VISTO:

El Informe N°026-2013-GAF/MDBSH de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita la Aprobación del Expediente de Contratación del proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, para la Adquisición de 648 Bolsas de Cemento Portland Tipo Ico para la Obra " Instalación de Veredas y Cunetas de Prevención Pluvial en el Jr. Cabo A. Leveau C-2, Distrito de la Banda de Shilcayo - San Martin

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Informe de Visto, la Gerencia de Administración y Finanzas, solicita la aprobación del Expediente de Contratación del proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, para la Adquisición de 648 Bolsas de Cemento Portland Tipo Ico para la Obra " Instalación de Veredas y Cunetas de Prevención Pluvial en el Jr. Cabo A. Leveau C-2, Distrito de la Banda de Shilcayo - San Martin

Que, el Artículo 05° de la Ley del D. Leg N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF, que establece "el expediente de Contratación serán aprobadas por el Titular de la Entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función. La aprobación del Expediente de Contratación debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación. En ningún caso esta aprobación podrá ser realizada por el Comité Especial o el órgano a cargo del proceso de selección. Para la aprobación.

De acuerdo a lo expuesto, y de conformidad a las facultades establecidas en el Artículo 05° del Reglamento D. Leg. N° 1017 que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante DS N° 184-2008-EF;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR el Expediente de Contratación del proceso de selección de Adjudicación de Menor Cuantía, para la Adquisición de 648 Bolsas de Cemento Portland Tipo Ico para la Obra " Instalación de Veredas y Cunetas de Prevención Pluvial en el Jr. Cabo A. Leveau C-2, Distrito de la Banda de Shilcayo - San Martin

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
ALCALDIA
[Firma manuscrita]